

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19523** *NEGOCIOS Y FINANCIAS DE MALLORCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento ejecución 177/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Leonardo Andrés Danree García contra la entidad Negocios y Finanzas de Mallorca, Sociedad Limitada se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s Negocios y Finanzas de Mallorca, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 7.570,56 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044580-1